



**Kultur eta Jaietarako Udal Patronatua**  
**Patronato Municipal de Cultura y Fiestas**

**Burlatako Udala**  
**Ayuntamiento de Burlada**

Ronda de las Ventas 1/Bentetako Ingurubidea 1  
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)  
Tfno: 948 13 64 20  
www.burlada.es / www.burlata.eus  
CIF / IFZ G/31169386

**ACTA JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA Y FIESTAS**  
**LUNES 3 DE MAYO DE 2021**

**PRESIDENTA:**

Ana Góngora (Na+)

**VICEPRESIDENTA**

Ana M<sup>a</sup> Monreal (Na+)

**Vocales concejales/as:**

Joana Eguillor (EH Bildu)

Gorka Reta (PSN)

Lourdes Garrido (CB-BA)

M<sup>a</sup> de Lourdes Lozada (Podemos)

Iñigo Uharte (Geroa Bai)

**Colectivos culturales**

Rosa Villafranca (Esmaltistas de Burlada)

José Javier Lecuona (Asociación Desenfoque)

**Grupos artísticos**

Amaia Ruiz (Txistularis)

Txuma Gallego (Banda de Música)

**Peñas**

Enaut Andueza (Peña Euskalherria)

**Asistentes con voz y sin voto**

Patxi. Peña Euskalherria.

Julián Goroskieta. Gaiteros.

Ana Mendinueta. Axular.

Mari Luz Moraza. NA+

Ander Carrascón. NA+

Pablo Urrutia. Larratz.

Iñaki Valencia. Comparsa.

Miguel Rubio. Burlada Blues Bar.

Esta sesión tiene lugar a las 19:30h a través del sistema de videoconferencia en la nube ZOOMpro, atendiendo las garantías que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo de la sesión conforme a lo establecido en la normativa vigente y las novedades tecnológicas y el avance en materia de seguridad. La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma prevista.

**Secretario:**

Iñaki Gordejuela Hierro

## **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL.**

Gorka Reta quiere que conste en el acta del mes de febrero que Lourdes Lozada avisó que en esa junta de febrero no había secretario. Según los estatutos Ander Carrascón no podía ser secretario. La presidenta dice que constará, aunque dice también que habría que dar un repaso a la legalidad de los estatutos del Patronato.

Lourdes Lozada: quiere que conste que en el acta de marzo ella delegó el voto en Gorka Reta, de PSN.

En relación con el acta de marzo, Berta Arizkun quiere que conste que no se envió la ejecución del presupuesto del año 2020. No pide que se modifique el acta de marzo, sino que conste en el acta de mayo. Concretamente solicita que conste que la ejecución presupuestaria se envió el 3 de marzo.

Se aprueban por asentimiento las actas de febrero, marzo y abril con las modificaciones señaladas.

## **2.- CARPA Y PROGRAMACIÓN.**

Como no hay fiestas patronales, se va a llevar a cabo un programa de actividades similar al del verano de 2020.

La programación se articula en torno a cuatro ejes fundamentales: cine, música, monólogos y programación Infantil.

CINE: se han reservado las fechas habituales: 3 viernes en julio y 3 viernes en agosto.

MÚSICA: la programación constará por un lado de espectáculos contratados y por otro de las actividades organizadas por los diferentes colectivos del patronato.

Se admiten propuestas y sugerencias.

MONÓLOGOS. Están funcionando bien. Seguramente se programará uno en el mes de julio y otro en el mes de agosto.

INFANTIL. No descuidar. Importante que tenga una buena presencia en la programación. Estamos en fase de recogida de propuestas.

La Presidenta comenta que la carpa que ha adquirido el ayuntamiento estará disponible para el mes de julio.

Lourdes Lozada pregunta por la posibilidad de programar en el teatro. Se puede hacer teatro en la calle, ella quiere hacer teatro ya que considera que es un pilar fundamental del ámbito de la cultura.

La presidenta le dice que la idea es hacer música en la calle: bares, terrazas, etc. Pide propuestas. Berta Arizkun pide que enviemos la propuesta que se ha elaborado para poder verla un poco más en detalle. Se va a enviar la propuesta a todos los miembros del Patronato.

### **3.- RESOLUCIONES**

Comunicación de las resoluciones de Presidencia. Protección de datos. Se pide que se aporte más información sobre las resoluciones. Dice Lourdes Lozada que se pueden aportar más datos de las mismas sin contravenir la ley de protección de datos.

### **4.- REGLAMENTO CONTRATACIÓN.**

Es un trámite para informar. Ya está aprobado en el pleno. Se trata de una explicación de cómo se van a hacer las contrataciones de personal, a título informativo.

### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Iñigo de Geroa Bai pregunta por un grupo de música que es de su interés. La presidenta le comunica que va en el programa del "*pintxo musical*", el fin de semana Finde del 19 de junio.

No aparece en la agenda de cultura porque se publicitará aparte.

La presidenta informa que en otoño se empezará de nuevo con los cursos socioculturales, como un paso más en la vuelta hacia la normalidad en la actividad de la casa de cultura. Se está pensando en los cursos: pintura, esmaltes, foto, etc. La presidenta quiere trabajar con los responsables de los cursos de esmaltes y fotografía a lo largo del verano la forma de contratación.

Lourdes Lozada plantea el tema del purificador del aire para el auditorio. ¿Se está contemplando? Se va a mirar para tenerlo preparado en otoño.

El representante peña Euskalheria plantea el tema del Festival de ZAPOREAK se trata de una ONG que quieren hacer un festival benéfico en la casa de cultura. Se le sugiere que se pongan en contacto con las oficinas del Patronato.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 20.15. h.